



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acta Circunstanciada de la Sesión del Comité de Transparencia del día 25 de mayo de 2021, siendo las nueve horas con cuatro minutos.

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenos días integrantes del Comité de Transparencia, por esta ocasión y en virtud de la designación hecha mediante oficio P/306/21, de la Maestra Noemi Sabino Cabello, como Encargada del Despacho de la Coordinación Jurídica y toda vez que mediante sesión de fecha 21 de octubre de 2020, el entonces Coordinado Jurídico fue electo como Presidente de este órgano colegiado de entre sus integrantes con derecho a voto, por lo tanto, le damos la bienvenida a este Comité, con dicho carácter y le solicito que tome el uso de la voz para que de conformidad con el artículo 63 del Reglamento Interior conduzca la presente sesión con el auxilio de su servidor en mi carácter de Secretario Técnico de este Comité de Transparencia. Bienvenida Maestra. -----

Mtra. Noemi Sabino Cabello, Presidenta: Gracias Secretario, buenos días. Agradezco su asistencia a esta sesión virtual del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, siendo las nueve horas con tres minutos, del 25 de mayo, da inicio la presente sesión. En este sentido, y de acuerdo con las medidas preventivas expedidas con el fin de mitigar la propagación y contagio del COVID-19, llevaremos a cabo esta Sesión de manera virtual. Por las razones expuestas y de conformidad con los artículos 57, 59 párrafo primero, 62, 63, 66 párrafo primero, 67, 68, 74 y 75 del Reglamento Interior del Instituto y toda vez que la convocatoria fue notificada mediante correo electrónico, no será necesaria su lectura; por lo que le solicito amablemente al Secretario Técnico del Comité, Licenciado Oscar Hinojosa Martínez, tenga a bien auxiliarme durante el desahogo de la presente sesión virtual. Por lo que se le solicitaría verificar el quórum, a fin de instalar formalmente la presente sesión. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Nuevamente buenos días a todas y a todos. Con gusto Presidenta, y en este sentido, les solicito a los integrantes del Comité que al momento de dar cuenta de su presencia comenten Presente. Y en cumplimiento a su instrucción le informo que contamos con la presencia de las y los siguientes integrantes de este



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

colegiado. Se encuentra presente la Maestra Concepción Vázquez López, en su calidad de Vocal del Comité. -----

Mtra. Concepción Vázquez López, Vocal del Comité: Presente. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenos días Maestra, se encuentra presente también el Licenciado Héctor Maqueo González, también en su calidad de Vocal del Comité. -----

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal del comité: Buenos días. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenos días Licenciado. Usted Maestra Noemi Sabino Cabello, en su calidad de Presidenta del Comité. -----

Mtra. Noemi Sabino Cabello, Presidenta: Presente, buen día. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Buenos días, y el de la voz Oscar Hinojosa Martínez, en mi calidad de Secretario Técnico del Comité. Por lo anterior, existe quórum para sesionar y se instala formalmente esta sesión virtual del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; en este sentido los acuerdos y determinaciones que se tomen tendrán carácter de válidos y legales. De igual manera, si me lo permite Presidenta, solamente recordarles que las indicaciones para el desarrollo de esta sesión que nos ocupa, son las mismas que ustedes ya conocen y que hemos venido implementando para estas sesiones virtuales. -----

Mtra. Noemi Sabino Cabello, Presidenta: Muchas gracias Secretario. Proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día por favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí, el segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto. Por lo que con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción V del Reglamento Interior del Instituto, aplicado en lo conducente, y como usted ya dio cuenta Presidenta, la convocatoria que contiene el orden del día propuesto, fue notificada en tiempo y forma mediante correo electrónico a las cuentas institucionales de las y los integrantes de este órgano colegiado, con la descripción de los asuntos a tratarse. -----

Mtra. Noemi Sabino Cabello, Presidenta: Gracias Secretario. Integrantes del Comité, está a su consideración el orden del día propuesto. De existir algún comentario al respecto sírvanse manifestarlo, indicándoles además que si es su deseo incluir alguna participación en asuntos generales, este es el momento para hacerlo. Algún comentario o para asuntos generales. De no ser así, le solicito Secretario, que proceda a tomar la votación respectiva. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Atendiendo a su instrucción, consulto a las y los integrantes de este Comité con derecho a voto que me lo indiquen para aprobar el orden del día que se propone, para lo cual, les voy a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, para que quede constancia de ello en el audio de esta sesión virtual; y le solicito su voto de favor a la Maestra Concepción Vázquez López, Vocal del Comité, su voto es.----

Mtra. Concepción Vázquez López, Vocal del Comité: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Héctor Maqueo González, Vocal también del Comité, su voto es. -----

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal del comité: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Maestra Noemi Sabino Cabello, Presidenta del Comité, su voto es. -----

Mtra. Noemi Sabino Cabello, Presidenta: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias. Doy cuenta de 3 votos a favor Presidenta, por lo tanto se aprueba el orden del día propuesto. -----

Mtra. Noemi Sabino Cabello, Presidenta:: Gracias Licenciado Oscar, pasemos al siguiente punto del orden del día por favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí Presidenta, se trata del tercer punto, y es la presentación y aprobación, en su caso, del Dictamen CT/005/2021 del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la solicitud de acceso a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 00269521 y radicada en el expediente IEEQ/UT-E-059/2021, proyecto de Dictamen que se circuló con la convocatoria respectiva, por lo tanto únicamente me voy a permitir darle lectura a los puntos resolutive del Dictamen que son del tenor siguiente. PRIMERO. El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es competente para emitir el presente Dictamen; en términos del considerando Primero de la presente determinación. SEGUNDO. Se confirma el contenido de las versiones públicas en versión electrónica de los recibos fiscales por medio de los cuales los consejeros electorales reciben sus pagos de sueldo, así como compensaciones, prestaciones, bonos y gratificaciones de los meses de enero, febrero, junio, agosto, noviembre y diciembre de los años 2019, 2020, y correspondientes del 2021, las cuales fueron remitidas por la Coordinación mediante oficio CA/203/2021. TERCERO. Se instruye a la Unidad notifique a la parte solicitante la presente



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de determinación, debiendo otorgar un tanto de la misma. CUARTO. se ordena notificar a la Coordinación, el contenido del presente Dictamen para los efectos legales correspondientes. Así lo dictaminaron y aprobaron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en sesión virtual de veinticinco de mayo del año dos mil veintiuno. CONSTE. Este sería el Dictamen que estamos poniendo a consideración de los integrantes del Comité, Presidenta.-----

Mtra. Noemi Sabino Cabello, Presidenta: Gracias, Licenciado. Está a su consideración el dictamen de referencia, ¿alguien tiene algún comentario?; de no ser así solicito al Secretario que proceda a tomar la votación nominal a los integrantes del Comité con derecho a voto. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Claro que sí, Presidenta. Atendiendo su instrucción, consulto el voto de manera nominal a los integrantes de este colegiado; y le solicito de favor a la Maestra Concepción Vázquez López, Vocal del Comité, su voto es.-----

Mtra. Concepción Vázquez López, Vocal del Comité: A favor.-----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Licenciado Héctor Maqueo González, Vocal también del Comité, su voto es. -----

Lic. Héctor Maqueo González, Vocal del comité: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, Maestra Noemi Sabino Cabello, Presidenta del Comité, su voto es. -----

Mtra. Noemi Sabino Cabello, Presidenta: A favor. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Gracias, en consecuencia informo Presidenta que ha sido aprobado por unanimidad de tres votos el Dictamen de la cuenta. -----

Mtra. Noemi Sabino Cabello, Presidenta: Gracias, pasamos al desahogo del siguiente punto. -----

Lic. Oscar Hinojosa Martínez, Secretario: Presidenta, el último punto se trata de asuntos generales, y le informo que no existe nadie anotado en este punto. -----

Mtra. Noemi Sabino Cabello, Presidenta: Gracias. En consecuencia, una vez desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados, siendo las



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Diez minutos con diez minutos de la fecha señalada, se da por terminada la presente sesión. Gracias por su asistencia. -----


Mtra. **Concepción
Vázquez-López**
Vocal del Comité


Mtro. **Carlos Abraham
Rojas Granados**
Presidente del Comité


Lic. **Héctor Maqueo
González**
Vocal del Comité


Mtra. **Noemi Sabino Cabello**
Secretaria Técnica del Comité

El contenido de esta acta fue aprobado por los integrantes presentes del Comité de Transparencia en sesión de fecha 18 de agosto de 2021.